

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6188 *SERRA JARDINERS, SOCIEDAD LIMITADA*
JULIÀ SERRA CASANOVAS

Don Francesc Perez Sanchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 198/2011, a instancia de Joaquim Collet Verges, contra Serra Jardiniers, Sociedad Limitada y Julià Serra Casanovas, en el cual se ha dictado decreto en fecha 16 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 18.873,98 euros de principal, más sendas cantidades de 1.887,40 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016670-1